

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el libro infantil, ilustrado y titulado "Un mundo en mi cabeza", de autoría de Johanna BELLOFATTO en textos, por su destacado valor literario, su valioso aporte pedagógico a la inclusión y la visibilización del Trastorno del Espectro Autista (TEA) y su relevancia en la promoción de la empatía en las infancias de nuestra Provincia.

Artículo 2º.- Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos con competencia en materia de Cultura y Educación, propicie la difusión del presente libro en las instituciones y medios que considere pertinentes.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2026.

RESOLUCIÓN Nº 150 /26.


Nadia LUJAN
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo